Chihuahua, Chih., a 13 de febrero de 2018.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

Asuntos que requieren autorización.

Número	Acuerdo
ICT-16.03/17	Se solicita autorización a esta H. Junta Directiva para la adquisición de un contenedro de 8´X20´ pies, con valor de $52,900 pesos (cincuenta y dos mil novecientos 00/100 M.N.) más IVA, el cuales se adquirían con recursos propios. • Cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes.
ICT-01.01/18	Se solicita a esta H. Junta Directiva, su autorización para ejercer la cantidad de hasta $153,253.33 pesos (ciento cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y tres 33/100 M.N.) más IVA, provenientes de recursos propios, para la adquisición de diez computadoras portátiles de 15.6", procesador i5 o equivalente, 8Gb de RAM, y 500 GB de disco duro como características mínimas para las direcciones de áreas y planteles y una computadora personal de escritorio con procesador Core i7 o equivalente, 8 GB en RAM, Disco Duro de 1000 GB, Windows 10 PRO, DVD+ RW, Ethernet 10/100/1000, monitor, teclado y ratón para asignar a la Dirección de Vinculación para las desarrollo de diseño y edición de video. • Sujeto al análisis de la contrataciones públicas de la Función Pública a través del DNTI y a la normatividad aplicable.
ICT-02.01/18	Se solicita a esta H. Junta Directiva, su autorización para comprometer la cantidad de hasta $575,852.25 pesos (quinientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos 25/100 M.N.), IVA incluido, proveniente de recursos disponibles del fondo federal concursable para equipamiento del año 2012, para la adquisición de computadoras personales de escritorio con las siguientes características, Core i7 o equivalente, 8 GB en RAM, Disco Duro de 1000 GB, Windows 10 PRO, DVD+ RW, Ethernet 10/100/1000, monitor, teclado y ratón. Para los planteles y acciones de; Meoqui, Bocoyna, Delicias, Guerrero y Camargo. • Sujeto al análisis de la contrataciones públicas de la Función Pública a través del DNTI y a la normatividad aplicable.
ICT-03.01/18	Se solicita a esta H. Junta Directiva, su autorización para ejercer la cantidad de hasta $180,000.00 pesos (ciento ochenta mil 00/100 M.N.) más IVA, provenientes de recursos propios, para la adquisición de equipamiento de video vigilancia y grabación para los Planteles de Madera, Bocoyna, Nuevo Casas Grandes y Meoqui, así como de las Acciones Móviles de Aldama, Camargo, Chihuahua, Delicias, Jiménez, Parral, Juárez, Ojinaga, Cuauhtémoc y Guachochi, con las siguientes características: sistema de seguridad de video vigilancia y grabación de 4 canales, 4 cámaras, DVR e instalación y disco duro de 3.5" con 1000 GB de capacidad. • Sujeto al análisis de la contrataciones públicas de la Función Pública a través del DNTI y a la normatividad aplicable.
ICT-04.01/18	Se solicita a esta H. Junta Directiva, su autorización para la renta de un edificio para las oficinas de Acción Chihuahua Norte, por un monto de mensual de $11,500 pesos (once mil quinientos 00/100 M.N.) más IVA.
ICT-05.01/18	Se solicita a esta H. Junta Directiva, su autorización para la renta de un edificio para las oficinas de Creel, por un monto de mensual de $6, 000 pesos (seis mil 00/100 M.N.) más IVA.